

de Oficial de Servicios Múltiples, encuadrada en el grupo VI del Convenio de Oficinas y Despachos de la provincia, subgrupo de «Encargados» e integrada dentro del personal laboral de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Valle del Zalabi, 20 de febrero de 1989.

5805 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, del día 8 de febrero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

5806 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, del día 21 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Obras.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

5807 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, del día 27 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

5808 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, del día 21 de enero de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la

oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

5809 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 38, de fecha 15 de febrero de 1989, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Policía Municipal, perteneciente al grupo D.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se presentarán o remitirán a este Ayuntamiento, reintegradas con tasa municipal de 25 pesetas, acompañadas del justificante de ingreso en Caja Municipal de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón municipal.

Cañete de las Torres, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde, Francisco Jiménez Cano.

5810 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dieciocho plazas de Policía Municipal y otras.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se publican las bases para la provisión de plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento siguientes:

Dieciocho plazas de Policía Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, grupo «D».

Una plaza de Vigilante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo «E».

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, grupo «C».

Una plaza de Alguacil-Notificador, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo «E».

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Colmenar Viejo, 21 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5811 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado-Asesor.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de fecha 27 de febrero de 1989, número 25, se publican las bases íntegras del concurso-oposición libre para cubrir una plaza laboral vacante de Letrado-Asesor en el Ayuntamiento de Marratxí.

Las bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de noviembre de 1988 y se encuentran incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1988.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente y habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marratxí, 1 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Miguel Bestard Paret.